

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 25/11/2019

Hora: 16:02

Nº Anotación: **2019/8001263**

Página 1 de 3

**1 AUTOR/A**Concejal/a: MARTA MARIA HIGUERAS GARROBO Grupo Político: Grupo Municipal Más Madrid**2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA**Órgano: Pleno**3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR**

PROPOSICIÓN 2019/8001236 del pleno de 27/11/2019

**4 DATOS DE LA ENMIENDA**Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1**5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)**

EL ÚLTIMO PLIAM (PLAN LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE MADRID) SE APROBÓ (20 octubre de 2016) COMO UNA HERRAMIENTA VIVA ORIENTADA A DAR IGUALDAD, AUTONOMÍA Y VISIBILIDAD A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE MADRID... A los más de 549.000 niñas y niños de nuestra ciudad. El Plan ha priorizado este cometido con menores en situación de vulnerabilidad social.

Cumplida su vigencia y habiendo presentado una Evaluación positiva habría que diseñar una estrategia a largo plazo que ofrezca, continuidad a lo ya conseguido y proponga nuevas actuaciones

Las líneas estratégicas planteadas en la Proposición nos parecen acertadas, por encontrarse recogidas en el PLIAM... y en su declaración de intenciones:

"Lograr una ciudad más amable, inclusiva y saludable para las niñas, niños y adolescentes, en la que sus necesidades sean atendidas y sus derechos garantizados".

Así mismo nos parece que se debería mantener una Metodología de trabajo que no interrumpiera la posibilidad de extraer estadísticas y estudios rigurosos en los sucesivos PLIAM.

Respecto a las Líneas estratégicas planteadas:

1-Lucha contra la pobreza... Añadir: "potenciar la atención e intervención en situaciones de desprotección o vulnerabilidad, tanto por situaciones de pobreza como de cualquier tipo de violencia con un enfoque comunitario y reparador..."

-Asegurar el acceso a una adecuada alimentación .... Añadir: En especial en el paso de la infancia a la adolescencia, de Primaria a Secundaria, del colegio al instituto... Es un momento crítico por dos razones: la mayoría de los institutos no ofrecen servicio de comedor escolar, rompiéndose la tutela alimentaria y las becas de comedor en los casos de familias vulnerables. Muchos adolescentes comen solos al volver del instituto y es en esta etapa donde los riesgos de bulimia/anorexia aumentan. Los servicios complementarios como el Comedor deben tener un carácter socializador y educativo evitando su "mercantilización", es el momento de plantearse qué, cuánto y cómo comen un buen número de adolescentes que dejan de ser atendidos por el comedor escolar.

2-E. Infantil 0-3 gratuita y de calidad

Añadir: Para igualar las oportunidades educativas, prevenir el fracaso escolar y garantizar la conciliación laboral y familiar el Ayuntamiento, en coordinación con la Consejería de Educación, establecerá un compromiso anual de incremento en plazas, para conseguir alcanzar la media europea de cobertura pública gratuita y de calidad.

3-Promoción de la participación infantil ...Añadir: GARANTIZAR EL DERECHO DE LOS NIÑOS , NIÑAS Y ADOLESCENTES A SER ESCUCHADOS Y A PARTICIPAR REPRESENTANDOSE A ELLOS MISMOS EN LOS ÓRGANOS MUNICIPALES, aprendiendo de forma activa a ser futuros ciudadanos y ciudadanas responsables. En el año 1989 con la aprobación de los Derechos del Niño los adultos nos comprometimos a no tomar ninguna decisión que afectase a la Infancia y la adolescencia sin consultarla con ellos. Los niños y niñas siempre tienen cosas interesantes que decirnos y nosotros la obligación de impulsar su talento escuchándolos.

4- Añadir: Combatir cualquier forma de segregación escolar asegurando los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, niños, niñas y adolescentes de minorías étnicas, niños, niñas y adolescentes con diversidad funcional tanto por discapacidad intelectual como motora, recogiendo medidas como... (sigue la Proposición PSOE)

5- Añadir: Aunque luchar contra cualquier forma de violencia, bullying... ya está contemplado en el PLIAM. Se necesita avanzar en el trabajo en "Mediación escolar" Y en la formación de la comunidad escolar implicada ...

6- Añadir: Mejorar la investigación, mediciones, estadísticas y evaluación del Plan en general, así como su DIFUSIÓN : Tener web propia, Realizar campañas de difusión de los Derechos de Niños , Niñas y Adolescentes, Llegar a implicar en el PLIAM a una Red cada vez mayor de Agentes y extender hacia ellos los resultados: Facultad de Educación , Profesorado y Equipos Directivos, AMPAS, Tejido social y asociativo ,familias ... Siendo la escuela y la familia los sistemas básicos de socialización y de equilibrio emocional, parece importante evaluar bien las herramientas que tienen para actuar adecuadamente en la crianza de niñas, niños y adolescentes , así como difundir sus resultados .

Punto 7- (sin variación)

Se añadiría un nuevo punto:

Punto 8- Siendo MADRID, Ciudad Amiga de la Infancia y Ciudad Educadora parece razonable establecer y ampliar en el próximo PLIAM el Eje dedicado a "Entorno Urbano Seguro, Saludable , añadiendo: EDUCATIVO y VERDE " apostando por un Madrid educador, favoreciendo un diálogo entre la escuela y su entorno, integrando la mirada de la Infancia y la Adolescencia en el Diseño de la ciudad:

- ampliando los "Camino Seguros" Y el Programa "Al cole en bus", poniendo en marcha como ya existe en otras ciudades el Programa "Adopta un Monumento" por el que cada Centro escolar adopta un monumento de su ciudad y busca la forma de mantenerlo y darle a conocer, apostando por una Escuela Verde que se propone la reducción del consumo energético y las 3R : reducir, reutilizar y reciclar y por patios y entornos más verdes y con menos cemento.

- Poniendo aún más en valor el Programa "Madrid, Libro Abierto" de larga tradición fortaleciendo la metodología de "La escuela sin muros o con paredes de cristal" y donde el municipio pone su amplio capital cultural al servicio de la Educación. Para esto también es imprescindible una mayor Coordinación y colaboración entre el Área de Educación y de Cultura.

Por último felicitar a los Responsables de la ejecución del PLIAM (2016/19), Áreas y Direcciones Generales implicadas, Distritos, Funcionarios, Técnicos, Presidentes de las Copias, Educadores, Trabajadores Sociales, Trabajadores de Madrid Salud... sin ellos no habría sido posible comenzar esta andadura municipal.

## 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

## 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

**8 FIRMANTE**

En Madrid, a 25 de Noviembre de 2019

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Grupo HIGUERAS GARROBO MARTA MARIA con número de identificación